



DATOS GENERALES

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA AUTORIDAD: | JANET DEL CISNE GUERRERO LUZURIAGA |
| CÉDULA: | 1102963434 |
| INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD: | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO |
| DIGNIDAD QUE EJERCE: | ALCALDESA/ ALCALDE |

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | NÚMERO DE ASISTENTES |
|----------------------------------|---|----------------------|
| 09/07/2025 | SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL | 249 |

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

| PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES | OBSERVACIONES |
|--|--|--|---------------|
| IMPLEMENTAR EL SISTEMA CANTONAL DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS. | REDUCIR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS EN AL MENOS 5 MINUTOS. | TRABAJAR DE MANERA COORDINADA Y COLABORATIVA CON LAS DIVERSAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL CANTÓN, CON EL OBJETIVO DE SENSIBILIZAR Y EDUCAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS, FORTALECIENDO ASÍ LA CAPACIDAD COMUNITARIA PARA ANTICIPAR, ENFRENTAR Y MINIMIZAR LOS IMPACTOS DE ESTE TIPO DE SITUACIONES. | NINGUNA |
| ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DEL CANTÓN CATAMAYO, PARA MEJORAR LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL PRIMER AFIO DE GESTIÓN. | CONTAR CON UN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACTUALIZADO. | DISPONER DE INFORMACIÓN PRECISA Y ACTUALIZADA PARA COORDINAR ACCIONES ORIENTADAS A MEJORAR EL DESARROLLO DEL CANTÓN CATAMAYO. | NINGUNA |
| ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL CUAL SE FORTALEZCA LA DEMOCRACIA. | PRESENTAR COMO INICIATIVA AL ÓRGANO LEGISLATIVO UN PROYECTO DE REFORMA ORDENANZA QUE PERMITA LA INTERACCIÓN DE MANERA EFECTIVA CON LA CIUDADANÍA. | NOS HA PERMITIDO MANTENER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y CERCANA CON LOS BARRIOS, SECTORES Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL. | NINGUNA |
| PLANIFICAR EL DESARROLLO DE LA CIUDAD A MEDIANO Y LARGO PLAZO, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. | 1- IMPLEMENTAR EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO HASTA EL 2030, 2-GARANTIZAR EL CRECIMIENTO ORDENANDO Y PROGRESIVO PARA OCUPAR LOS ESPACIOS INTERMEDIOS Y FOMENTAR EL DESARROLLO CON SUELO AGRÍCOLA, 3-EXTENDER LA COBERTURA DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ÁREAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO, 4-TECNIFICAR LOS SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN DE AGUA POTABLE Y LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, ASÍ COMO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, 5-IMPLEMENTAR REDES DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO, PARA EVITAR LA DESCARGA A RÍOS Y QUEBRADAS. | PRIORIZAR LAS DIVERSAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA MEDIANTE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TECNIFICADOS Y SOSTENIBLES QUE RESPONDAN A LAS DEMANDAS PRESENTES Y ANTICIPEN LOS DESAFÍOS FUTUROS, GARANTIZANDO UN DESARROLLO INTEGRAL Y EFICIENTE. | NINGUNA |
| AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. | 1-AUMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS Y DE SERVICIOS EXISTENTES EN LA CIUDAD DE CATAMAYO HASTA EL 2027 EN 15 KM, 2-AUMENTAR EN AL MENOS UN 3% DE COBERTURA PARA EL SERVICIO DE BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS DURANTE EL PERIODO DE GESTIÓN, 3-REUBICAR AL MENOS EL 10% DE LAS FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO MEDIANTE A GESTIÓN CON LOS ORGANISMOS COMPETENTES. | ATENDER Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SÓLIDOS Y BIEN FUNDAMENTADOS, QUE RESPALDEN LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN PROGRESIVA DE LAS DIFERENTES REDES DE SERVICIOS, ACOMPAÑANDO DE MANERA EFICIENTE EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIDO DEL CANTÓN. | NINGUNA |
| PLANIFICAR LA MOVILIDAD UNIVERSAL SUSTENTABLE DEL CANTÓN, DEFINIENDO UN MODELO DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DE CATAMAYO. | 1-AL AÑO 2027 ALCANZAR EL 50% DE LAS VÍAS ADECUADAS EN EL SECTOR URBANO Y CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTÓN, 2-CONSTRUIR AL MENOS 3 KM DE CICLOVÍAS EN EL CANTÓN Y 3-REDUCIR EL ÍNDICE DE ACCIDENTES EN UN 5% EN EL PERIODO DE GESTIÓN. | OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA MOVILIDAD EN EL CANTÓN CATAMAYO, GARANTIZANDO UN SISTEMA DE TRANSPORTE EFICIENTE, SEGURO Y ACCESIBLE, QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TANTO DE VEHÍCULOS COMO DE PEATONES, PROMOVENDO LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA. | NINGUNA |

| | | | |
|--|--|---|---------|
| GENERARÁ UNA INNOVADORA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA EL DESARROLLO DEL CIUDADANO, CON UNA VERDADERA ARTICULACIÓN MUNICIPAL, QUE BRINDE VALOR AGREGADO CON SERVICIOS EFECTIVOS Y VISIÓN DE FUTURO. | 1-REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA EN LOS TRÁMITES, EN EL 50%, 2-TECNIFICAR HASTA LA FINALIZACIÓN DEL PERIODO LOS TRÁMITES Y CONSULTA DE SERVICIOS, 3- DURANTE LOS 4 AÑOS PERIODO DE TRABAJO LOGRAR QUE EL 100% DE LAS PERSONAS SEAN ATENDIDAS SATISFACTORIAMENTE. | OFRECER UNA ATENCIÓN ACCESIBLE Y CERCANA, CON PUERTAS SIEMPRE ABIERTAS PARA LA CIUDADANÍA, GARANTIZANDO LA IDENTIFICACIÓN Y RESPUESTA EFECTIVA A SUS MÚLTIPLES NECESIDADES. ASIMISMO, COMPROMETERSE A BRINDAR SERVICIOS DE ALTA CALIDAD QUE SATISFAGAN LAS EXPECTATIVAS Y CONTRIBUYAN AL BIENESTAR DE TODA LA COMUNIDAD. | NINGUNA |
| PROMOVER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, MEDIANTE UNA GESTIÓN TRANSPARENTE DE PUERTAS ABIERTAS AL MUNDO QUE DÉ A CONOCER LAS POTENCIALIDADES DE NUESTRA TIERRA, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE FONDOS NO REMBOLSABLES EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE CATAMAYO. | INVITAR A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL A QUE CREA EN CATAMAYO, EN SUS AUTORIDADES, HACIÉNDOLE CONOCER DE LAS POTENCIALIDADES QUE POSEE CATAMAYO. | GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE Y ESTRATÉGICA CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, FACILITANDO LA OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CANTÓN CATAMAYO. ESTE ENFOQUE FORTALECERÁ LAS CAPACIDADES LOCALES Y PROMOVERÁ EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD. | NINGUNA |
| BRINDAR UN AMBIENTE SEGURO Y DE TRANQUILIDAD A LA CIUDADANÍA. | 1-CIUDADANÍA CAPACITADA EN TEMAS DE SEGURIDAD Y 2- OPERATIVOS PREVENTIVOS CON LA POLICÍA NACIONAL. | CREAR Y PROMOVER ESPACIOS EN LOS CENTROS DE RECREACIÓN QUE OFREZCAN AMBIENTES SEGUROS, ACOGEDORES Y FAMILIARES, FOMENTANDO EL DISFRUTE Y LA CONVIVENCIA TANTO DE RESIDENTES COMO DE VISITANTES, CONTRIBUYENDO ASÍ AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y AL BIENESTAR COMUNITARIO. | NINGUNA |
| POSICIONAR A CATAMAYO, COMO DESTINO TURÍSTICO, RECONOCIDO POR SUS ATRACTIVOS NATURALES Y SU EXQUISITA GASTRONOMÍA. | 1-IMPLEMENTAR UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN, 2-CONFORMACIÓN DE UN VARIADO Y COMPETITIVO PORTAFOLIO DE PRODUCTOS, 3- MEJORAR LA EXPERIENCIA TURÍSTICA EN CATAMAYO, 4- REALIZAR AL MENOS 5 EVENTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA POR AÑO. | EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN NOS HA PERMITIDO ALCANZAR UN RECONOCIMIENTO DESTACADO TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL, POSICIONANDO AL CANTÓN COMO UN DESTINO ATRACTIVO Y COMPETITIVO, Y GENERANDO IMPORTANTES BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA LA COMUNIDAD. | NINGUNA |
| FORTALECER Y DOTAR CON INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO LOS LUGARES TURÍSTICOS DEL CANTÓN, QUE MOTIVEN AL TURISTA A REGRESAR. | 1-CONTAR CON SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN EL CANTÓN CATAMAYO, 2-MEJORAR EL 30% DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN. | MEDIANTE LA PROMOCIÓN INTEGRAL DE LOS DIVERSOS DESTINOS TURÍSTICOS, LA INFRAESTRUCTURA DESARROLLADA, LA RICA GASTRONOMÍA CARACTERÍSTICA DE CATAMAYO Y SU EXCELENTE CLIMA, SE BUSCA POTENCIAR EL ATRACTIVO DEL CANTÓN COMO UN DESTINO PRIVILEGIADO, CAPAZ DE OFRECER EXPERIENCIAS ÚNICAS QUE SATISFACEN A VISITANTES NACIONALES E INTERNACIONALES. | NINGUNA |
| PLANIFICAR EL ÁREA SALUDABLE PARA EL CANTÓN CATAMAYO Y SUS PARROQUIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE ALCANCE MUNICIPAL, CON ENFOQUE CULTURAL. | MANTENER EL 15% DE ÁREA SALUDABLE DEL TERRITORIO CANTONAL HASTA EL 2027. | LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS PARA LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ENTORNO NATURAL EN TODO EL CANTÓN HA FACILITADO UN TRABAJO CONJUNTO ENTRE AUTORIDADES, INSTITUCIONES, EMPRESAS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL. A TRAVÉS DEL IMPULSO DE PARQUES ECOLÓGICOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS, SE FOMENTA UNA CULTURA AMBIENTAL QUE CONTRIBUYE AL CUIDADO SOSTENIBLE DEL CANTÓN, PROMOVRIENDO EL RESPETO Y LA RESPONSABILIDAD HACIA LA NATURALEZA EN TODA LA COMUNIDAD. | NINGUNA |
| DIFUNDIR, PROMOVER Y VALORAR EL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN. | 1-IMPLEMENTAR UN PLAN DE DESARROLLO CULTURAL EN EL CANTÓN, 2-MEJORAR LOS ESPACIOS CULTURALES EN CATAMAYO, 3- REALIZAR AL MENOS 5 EVENTOS POR AÑO QUE PROMOCIONE LA CULTURA DEL CANTÓN. | PRESERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS DIVERSAS TRADICIONES DE NUESTRO CANTÓN, PARA QUE EN EL FUTURO CONSTITUYAN UNA PARTE FUNDAMENTAL DE NUESTRA IDENTIDAD COLECTIVA. ASIMISMO, PROMOVER LA CREACIÓN DE MECANISMOS Y ESPACIOS QUE FOMENTEN LA TRANSMISIÓN Y REVITALIZACIÓN DE ESTAS MANIFESTACIONES CULTURALES, GARANTIZANDO SU CONTINUIDAD Y FORTALECIMIENTO PARA LAS FUTURAS GENERACIONES. | NINGUNA |
| CONTRIBUIR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA CIUDADANÍA QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO VULNERABLE DEL CANTÓN. | 1-REALIZAR AL MENOS 1 EVENTO CANTONAL DE ENCUENTRO DE GRUPOS VULNERABLES DE FORMA ANUAL, 2-ATENDER AL 25% DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA HASTA EL AÑO 2027. | CONTRIBUIR DE MANERA SIGNIFICATIVA A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE MÁS LO NECESITAN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE APOYO, ENTREGA DE IMPLEMENTOS Y DONACIONES. DE ESTA FORMA, BUSCAMOS BRINDARLES OPORTUNIDADES QUE LES PERMITAN ALCANZAR UN MAYOR BIENESTAR Y BIENESTAR SOCIAL, FAVORECIENDO SU DESARROLLO INTEGRAL Y DIGNIDAD. | NINGUNA |
| IDENTIFICAR LOS GRUPOS VULNERABLES DE CATAMAYO, A TRAVÉS DE UNA LÍNEA BASE, EN DONDE SE LOS AGRUPE EN PERSONAS CON ADICCIÓN, PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES, PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS ANCIANOS. | MANTENER UNA BASE DE DATOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES DEL CANTÓN. | DETECTAR DE MANERA OPORTUNA A LAS PERSONAS QUE REQUIEREN EL APOYO DE LAS AUTORIDADES, GARANTIZÁNDOLES EL RESPALDO NECESARIO Y ADECUADO PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA. ESTE COMPROMISO BUSCA PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL BIENESTAR INTEGRAL, ASEGURANDO QUE NADIE QUEDE DESATENDIDO Y QUE SE FORTALEZCAN LAS CONDICIONES PARA UN VIVIR DIGNO EN NUESTRA COMUNIDAD. | NINGUNA |

| | | | |
|---|---|--|---------|
| INCORPORAR UNA AGENDA ANIMALÍSTICA COMO PARTE DEL DESARROLLO HUMANO. | PROMOVER UNA LEGISLACIÓN LOCAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS CLARAS QUE CONTRIBUYAN A UN PROCESO DE EDUCACIÓN SOCIAL, Y A UN MANEJO ADECUADO DE LA FAUNA URBANA, BASADOS EN EL HUMANISMO COMO EJE CENTRAL. | CREAR ESPACIOS DE ENCUENTRO PARTICIPATIVOS CON LA COMUNIDAD, QUE PERMITAN CONOCER DE MANERA DIRECTA SUS EXPERIENCIAS, INQUIETUDES Y NECESIDADES. A TRAVÉS DE UN TRABAJO COORDINADO Y COLABORATIVO, SE BUSCA ATENDER SUS DEMANDAS DE FORMA EFECTIVA, FORTALECIENDO EL VÍNCULO ENTRE AUTORIDADES Y CIUDADANOS, Y PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE DEL CANTÓN. | NINGUNA |
| FORTALECER EL DESARROLLO PRODUCTIVO, SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL CANTÓN, PROMOVRIENDO EL COMERCIO LOCAL JUSTO. | MEJORAR LA ECONOMÍA EN UN 10% LA ECONOMÍA DEL CANTÓN HASTA EL AÑO 2027. | EL TRABAJO CONJUNTO Y COORDINADO A TRAVÉS DE DIVERSOS MECANISMOS DE PRODUCCIÓN, ASÍ COMO LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS SOCIOCULTURALES, HA FOMENTADO UN DESARROLLO MÁS DINÁMICO Y SOSTENIBLE EN LOS ÁMBITOS PRODUCTIVO Y SOCIAL DE NUESTRO CANTÓN. ESTA COLABORACIÓN MULTISECTORIAL HA PERMITIDO IMPULSAR OPORTUNIDADES, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y CONSOLIDAR UN ENTORNO COMUNITARIO MÁS INTEGRADO Y PARTICIPATIVO. | NINGUNA |
| PLANTEAR NUEVAS ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN, FORMACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN, CON EL FOMENTO DE EMPRESAS FAMILIARES. | 1-IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SISTEMA PRODUCTIVO. 2-CONTAR CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPRENDIMIENTO. | NOS HA PERMITIDO UNIR A LAS FAMILIAS CATAMAYENSES EN LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS, UTILIZANDO MATERIA PRIMA LOCAL GENERADA EN NUESTRO CANTÓN. ESTA INICIATIVA HA FOMENTADO EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, GENERANDO TANTO EMPLEO DIRECTO COMO INDIRECTO, Y FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD. | NINGUNA |

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

| FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO | PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---------------|
| PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA. | SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DE LA "VIII ETAPA DE ASFALTADO DEL CANTÓN CATAMAYO: LAS CANOAS-TRAPICHILLO, PARROQUIA CATAMAYO, CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA (FASE 1)". | SE MEJORÓ LA MOVILIDAD DE LOS RESIDENTES Y VISITANTES, FACILITANDO EL ACCESO A LA PARROQUIA CATAMAYO Y ÁREAS CIRCUNDANTES. IMPACTO POSITIVO EN LA ECONOMÍA LOCAL Y EL TURISMO. | NINGUNA |
| ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL CUAL SE FORTALEZCA LA DEMOCRACIA. | SE REALIZÓ ACCIONES Y CONVENIOS INSTITUCIONALES CON ACTORES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. | REGISTRO DE ASAMBLEAS GENERALES REALIZADAS. - MINGAS BARRIALES REALIZADAS | NINGUNA |
| PROMOVER LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS. | SE FIRMARON CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL Y EL GADM DE CATAMAYO. LOS PROYECTOS BENEFICIADOS POR ESTOS CONVENIOS FUERON: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD, ERRADICACIÓN PROGRESIVA DEL TRABAJO INFANTIL, ADULTO MAYOR, CENTRO DIURNO PARA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL. | DESARROLLO INTEGRAL Y EL DISFRUTE PLENO DE SUS DERECHOS, EN UN MARCO DE LIBERTAD, DIGNIDAD Y EUIDAD. SE EJECUTARON ACCIONES DE SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y EDUCACIÓN EN CORRESPONSABILIDAD CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD Y EN ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL, DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS INTERCULTURAL E INTERGENERACIONAL. | NINGUNA |
| AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. | CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS Y REDES DE ALCANTARILLADO. | DOTAR DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA A LOS CIUDADANOS QUE HABITAN EN LOS DIFERENTES SECTORES | NINGUNA |
| PLANIFICAR EL DESARROLLO DE LA CIUDAD A MEDIANO Y LARGO PLAZO, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. | SE COORDINÓ ACCIONES QUE PERMITIERON LA PARTICIPACIÓN EN CADA UNO DE LOS NIVELES DE GOBIERNO A TRAVÉS DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES. | ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO. REGISTRO DEL CATASTRO ACTUALIZADO | NINGUNA |
| PLANIFICAR LA MOVILIDAD UNIVERSAL Y SUSTENTABLE DEL CANTÓN, DEFINIENDO UN MODELO DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DE CATAMAYO. | SE COORDINÓ LA EJECUCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CANTÓN. | 1. ASFALTADO Y ADOQUINADO DE LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN. 2. ADECUACIÓN DE SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA CIUDAD DE CATAMAYO. 3. GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE UN CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICO VEHICULAR. | NINGUNA |
| FORTALECER Y DOTAR CON INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO LOS LUGARES TURÍSTICOS DE CANTÓN, QUE MOTIVEN AL TURISTA A REGRESAR. | SE ESTABLECIÓ ALIANZAS, CONVENIOS, INTERINSTITUCIONALES, CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROVINCIAL Y PARROQUIALES; MINISTERIOS COMPETENTES, EL SECTOR PRIVADO, PARA PROMOVER Y DESARROLLAR PRODUCTOS TURÍSTICOS DE CALIDAD. | 1. FORMULACIÓN DE POLÍTICAS LOCALES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO. 2. RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES. 3. ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS CENTROS RECREACIONALES. | NINGUNA |

| | | | |
|--|---|--|---------|
| REALIZAR ESTUDIOS DE SUELOS Y PAVIMENTOS PARA LAS DIFERENTES OBRAS QUE SE EJECUTEN. | SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DE LOS ENSAYOS GEOTÉCNICOS DE SUELOS Y PAVIMENTOS, NECESARIOS PARA PODER EJECUTAR DE UNA MANERA TÉCNICA LAS OBRAS PLANIFICADAS. | GARANTIZAR OBRAS DE BUENA CALIDAD, REDUCIENDO AL MÍNIMO CUALQUIER RIESGO ASOCIADO AL TERRENO EN EL CUAL SE VA A CONSTRUIR. | NINGUNA |
| REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE PÚBLICO DENTRO DE SU TERRITORIO CANTONAL. | SE CONSTRUYÓ EL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR (CRTV), DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA ETAPA 1. | CONTAR CON ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, EQUIPAMIENTO TÉCNICO NORMALIZADO, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO CAPACITADO QUE PERMITIRÁN BRINDAR UN SERVICIO ACORDE A LAS EXIGENCIAS ACTUALES, POR LO TANTO, EL PARQUE AUTOMOTOR Y CIUDADANÍA SON LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DE ESTA OBRA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE NUESTRO CANTÓN. | NINGUNA |
| PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA. | SE EJECUTÓ EL PROYECTO DE DESARROLLO TERRITORIAL IV ETAPA DE ASFALTADO DE VARIAS CALLES DEL SECTOR 15 DE NOVIEMBRE, BARRIO TRAPICHILLO, PARROQUIA CATAMAYO, CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO (GADM); Y, LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. | SE INCREMENTO EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN Y LA POBLACIÓN QUE USA ESTAS VÍAS COMO ACCESO A SUS LUGARES DE DESTINO. | NINGUNA |
| MEJORAR EL ORNATO, ESPACIOS SEGUROS Y ADECUADOS PARA LOS PEATONES. | SE CONSTRUYERON ACERAS Y BORDILLOS EN DIFERENTES BARRIOS Y PARROQUIAS DEL CANTÓN CATAMAYO. | SE ESTÁ GARANTIZANDO DOTAR DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA A LOS CIUDADANOS QUE HABITAN EN LOS DIFERENTES SECTORES. | NINGUNA |
| PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD. | SE CONTRATARON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS DE LA TRIBUNA ESTE Y OESTE (INCLUIDOS LOS BLOQUES 1, 2, 3, 4, 5 Y 6) Y EL MARCADOR ELEVADO, PARA EL ESTADIO MUNICIPAL "EL PORVENIR" DEL CANTÓN CATAMAYO. | CONTAR CON INSTALACIONES DEPORTIVAS ADECUADAS QUE PUEDAN ACOGER EVENTOS DEPORTIVOS DE GRAN ENVERGADURA Y BRINDAR ESPACIOS SEGUROS Y MODERNOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE POR PARTE DE LA COMUNIDAD. | NINGUNA |
| LA PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY. | SE CONTRATARON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PROYECTO "INCREMENTO DEL CAUDAL DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA ESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN LA CRUZ PARA EL ABASTECIMIENTO DEL CASCO CÉNTRICO DE LA CIUDAD DE CATAMAYO Y OTROS SECTORES ALEDAÑOS". | EL PROYECTO PERMITIRÁ A PARTIR DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS POZOS SUBTERRÁNEOS VEGA 1 Y VEGA 2 AUMENTAR EL CAUDAL DE AGUA QUE INGRESA AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE CATAMAYO, GARANTIZANDO UN ABASTECIMIENTO ÓPTIMO DEL LÍQUIDO VITAL DE LA POBLACIÓN CATAMAYENSE. | NINGUNA |
| DIFUNDIR, PROMOVER Y VALORAR EL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN. | SE BRINDARON CAPACITACIONES PARA INCENTIVAR EL EMPRENDIMIENTO CULTURAL. | MEJORAR LOS INGRESOS ECONÓMICOS DE LAS FAMILIAS CATAMAYENSES DE BAJOS RECURSOS. | NINGUNA |
| PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY. | SE CONSTRUYÓ UNA CUBIERTA METÁLICA EN LA CANCHA DEPORTIVA DEL BARRIO RUMI POTRERO DE LA PARROQUIA GUAYQUICHUMA DEL CANTÓN CATAMAYO. | 1. ESPACIOS PÚBLICOS EN ÓPTIMO ESTADO Y CON UN DISEÑO ARQUITECTÓNICO QUE MEJORE LA PERCEPCIÓN TURÍSTICA DEL SECTOR DEL BARRIO RUMI POTRERO. 2. PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL. | NINGUNA |
| CONTRIBUIR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA CIUDADANÍA QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO VULNERABLE DEL CANTÓN. | 1. SE REALIZARON TALLERES DE CAPACITACIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN DERECHO, INCLUSIÓN Y GÉNERO. 2. SE GESTIONÓ CON LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES, ACCIONES PARA ELIMINAR EL TRABAJO INFANTIL Y LA MENDICIDAD EN LAS CALLES. 3. CONTINUAR CON LA AYUDA QUE VIENE REALIZANDO LA MUNICIPALIDAD EN ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS A LOS GRUPOS VULNERABLES. | PROMOVER SU BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL. | NINGUNA |

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

| CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES | PONGA SI O NO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|------------------------------|---------------|---|
| TRIBUTARIAS | SI | https://www.sri.gob.ec/sri-tramites-electronicos |

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

| PROPUESTAS | RESULTADOS |
|--|---|
| REFORMA A LA ORDENANZA APROBATORIA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CATAMAYO | Con el objetivo de adecuarlos a los cambios y desafíos actuales en el ámbito territorial, social, económico y ambiental. Esta reforma y actualización es fundamental para asegurar que ambos planes sigan siendo herramientas eficaces para la gestión y planificación del territorio, y continúen alineados con las necesidades. La reforma a la ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo. |

| | |
|--|--|
| REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA, REGULA Y CONTROLA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO DE CATAMAYO -SEROTAC- Y LA OCUPACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS POR LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS DENTRO DE LA ZONA TARIFADA DE LA CIUDAD DE CATAMAYO. | Esta normativa responde a la necesidad de ordenar el uso del espacio público, mejorar la movilidad urbana, garantizar la rotación vehicular en zonas de alta demanda y fortalecer la gestión del tránsito en el cantón. La reforma a la ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo. |
| "ORDENANZA DE REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS, INCLUSIVE EL IMPUESTO AL RODAJE, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN LES CORRESPONDA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO Y ENTIDADES ADSCRITAS | Esta normativa responde a la necesidad de incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, facilitar la regularización de los contribuyentes en mora, y permitir la recuperación efectiva de ingresos por parte del GAD Municipal. La ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo. |
| SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA MAYORISTA MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO "DESPENSA DEL SUR. | La reforma tiene como objetivo actualizar, precisar y fortalecer el marco normativo que rige el funcionamiento y establecen las normas para la comercialización mayorista de productos agrícolas en el Centro de Transferencia Mayorista Municipal del cantón Catamayo. La reforma a la ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo. |
| REFORMA A LA ORDENANZA QUE FOMENTA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS QUE REGULA EL USO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ALQUILER, MOVILIZACIÓN, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO. | Esta reforma resulta imprescindible realizar adecuaciones y reformas que respondan a la realidad institucional y socioeconómica que caracteriza al sector agrícola de nuestro cantón. La presente reforma a la ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo. |
| ORDENANZA QUE FOMENTA Y PROMUEVE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN CATAMAYO. | Esta ordenanza responde a la necesidad de implementar políticas públicas inclusivas y mecanismos de atención integral para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, asegurando su participación activa en la sociedad, el acceso a servicios básicos, el respeto a su dignidad y el ejercicio pleno de sus derechos. La ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo. |
| ORDENANZA QUE REGLAMENTA, EL INCENTIVO Y RECONOCIMIENTO DE ABANDERADOS DEL PABELLÓN NACIONAL, DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL BACHILLERATO. | Esta normativa tiene como objetivo fomentar la excelencia académica, promover el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes bachilleres del cantón Catamayo, así como fortalecer el vínculo entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y la comunidad educativa, reconociendo de los logros estudiantiles. La ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo. |
| LA ORDENANZA PARA ESTABLECER LAS ESCALAS DE REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE NIVEL DIRECTIVO Y SERVIDORES DE NIVEL PROFESIONAL Y NO PROFESIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO. | Esta normativa tiene como propósito garantizar una correcta y justa asignación de salarios, acorde con las funciones y responsabilidades asignadas a los distintos niveles jerárquicos y profesionales dentro de la institución. La ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo. |
| "REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE CEMENTERIOS EN EL CANTÓN CATAMAYO. | Esta reforma responde a la necesidad de optimizar los procesos administrativos, mejorar la infraestructura y los servicios relacionados con los cementerios, y dar respuesta a las nuevas demandas y normativas del sector. La reforma de la ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo. |
| ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR GENERAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO. | Resulta necesario disponer de una normativa que regule los procedimientos sancionatorios dentro de los procesos iniciados por infracciones a las distintas ordenanzas municipales, se considera de vital importancia establecer un procedimiento específico y la correcta aplicación de la normativa en el cantón. La ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo. |
| ORDENANZA GENERAL DE ZONAS Y ECO-PARQUES AGROINDUSTRIALES DEL CANTÓN CATAMAYO. | Se hace indispensable asignar espacios territorialmente zonificados, con aptitudes y potencial para el desarrollo agro-productivo, que sean capaces de atraer inversión y fomentar la reinversión en nuestro cantón. La ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo. |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------------|---------------|---|
| ASAMBLEA LOCAL | SI | https://catamayo.gob.ec/ordenanza-2024/ |
| AUDIENCIA PÚBLICA | SI | https://catamayo.gob.ec/wp-content/uploads/rendicioncuentas/2024_2/fase_4/Audiencia_Publica_024.pdf |
| CABILDO POPULAR | SI | https://catamayo.gob.ec/ordenanza-2024/ |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL | SI | https://catamayo.gob.ec/ordenanza-2024/ |
| OTROS | SI | https://catamayo.gob.ec/ordenanza-2024/ |

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN DERECHO CONSAGRADO EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY. REPRESENTA UN EJERCICIO PLENO DE CONTROL SOCIAL POR PARTE DE LA CIUDADANÍA. ASIMISMO, ES UN PROCESO MEDIANTE EL CUAL QUIENES TOMAN DECISIONES SOBRE LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO CUMPLEN CON SU DEBER Y RESPONSABILIDAD DE EXPLICAR, INFORMAR Y RESPONDER ANTE LA CIUDADANÍA SOBRE EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS. LA CIUDADANÍA, A SU VEZ, EVALÚA DICHA GESTIÓN Y SU IMPACTO. EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO LINK (<https://catamayo.gob.ec/proceso-de-rendicion-de-cuentas-2024/>)

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

EL RESPALDO DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA SE ENCUENTRA EN LA DIRECCIÓN WEB (https://www.youtube.com/watch?v=-_WF2zXd33A&t=4475s) (<https://www.facebook.com/GADCatamayo/videos/3670229933286643>)